

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 17 de Abril de 2013, siendo las 10:30 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Erix Lagos M., Administrador Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Directora de Secplan
- Sr. Gonzalo Cofré H., Encargado de Comunicaciones
- Sr. Cristian Pareja D., Asesor Comunicaciones

## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 14

Chiguayante, abril 17 de 2013

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 10:30 horas del día miércoles 17 de Abril de 2013.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

#### **TABLA:**

1. Acuerdo para realizar la Sesión Ordinaria del miércoles 17 de Abril de 2013, a las 10:30 horas, por entrevista del señor Alcalde con el Director de Serviu Región del Bío Bío.
2. Aprobar Acta N° 11 de Sesión Ordinaria, de fecha 20 de Marzo de 2013.
3. Aprobar Acta N° 12 de Sesión Ordinaria, de fecha 27 de Marzo de 2013.
4. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Sede Social Renacer, Chiguayante" postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.
5. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Plazoletas Sector Colón 400, Chiguayante" postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.
6. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Cesfam Leonera, Chiguayante" postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.
7. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Multicancha Villa Manquimávida, Chiguayante" postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.
8. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Pavimento Avenida 105, entre calle Manquimávida y calle Los Aromos, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.
9. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Gimnasio Taller El Piñón, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.
10. Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Complejo Deportivo ANFA, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.
11. Entrega a los Señores Concejales de propuesta de Reglamento de Subvenciones.
12. Incidentes.

**ALCALDE:** Damos por abierta la Sesión Ordinaria de este miércoles 17 de Abril, para las 10:30 horas.

#### **1) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para realizar la Sesión Ordinaria del miércoles 17 de Abril de 2013, a las 10:30 horas, por entrevista del señor Alcalde con el Director de Serviu Región del Bío Bío.**

**ALCALDE:** El primer punto de la tabla, tiene que ser la solicitud a ustedes, de manera formal, de adelantar la sesión del día de hoy; entonces, a diferencia de las anteriores solicito vuestra aprobación para partir más temprano, dada que la convocatoria para el día de hoy ha sido a las diez y media de la mañana y poder entonces tratar los puntos de la tabla, en función de que queremos hacer una gestión con Villa Futuro, solicitada por el Concejo pleno, porque esto fue por el Alcalde, pero además los dirigentes y los propios Concejales, posterior a una primera reunión donde se analizó la situación de Villa Futuro, la actual, y también la incertidumbre respecto del futuro de la gente que está ahí.

Quiero pedirles entonces para poder hacer esta gestión, hoy día, a las doce del día, en el Serviu, reunión a la que están todos ustedes invitados, que podamos adelantar esto a partir de las diez y media, es decir, la aprobación de esta Sesión.

Se ofrece la palabra y posterior votación.

Voy a dar lectura al acuerdo:

## A C U E R D O

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se propone al Honorable Concejo Municipal de Chiguayante adelantar la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de Abril de 2013, para las 10:30 horas, por motivo de una entrevista del señor Alcalde, don José Antonio Rivas Villalobos, con el Director del Serviu de la Región del Bío Bío.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
A L C A L D E

Chiguayante, abril 17 de 2013

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número uno de la tabla.

Entonces punto número dos y se abre la Sesión, siendo las 10:47 horas.

### 2) Punto de la Tabla

**Aprobar Acta N° 11 de Sesión Ordinaria, de fecha 20 de Marzo de 2013.**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

Votación:

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el Acta N° 11.

3) **Punto de la Tabla**  
**Aprobar Acta N° 12 de Sesión Ordinaria, de fecha 27 de Marzo de 2013.**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

Votación:

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el Acta N° 12 de Sesión Ordinaria, de fecha 27 de Marzo de 2013.

4) **Punto de la Tabla**

**Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto “Construcción Sede Social Renacer, Chiguayante” postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.**

**ALCALDE:** Directora de Secplan, por favor.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Muy buenos días.

Uno de los puntos importantes de éste Concejo es la aprobación de los proyectos que nos encontramos a dos semanas en los tiempos de cierre de los proyectos FRIL y FNDR, por lo tanto son aproximadamente siete proyectos, en la cual vamos a tener que presentarles a ustedes para la aprobación de los costos de mantención, lo cual exige este acuerdo para ser presentado en el Banco Integrado de Proyectos.

**ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE**

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/Superficie
1.-	Construcción Sede Social Renacer, Chiguayante.	Sede Social	\$450.000 (Agua, Luz y mantención de pintura)	Construcción en albañilería reforzada con techumbre Zincalum.	Calle O'Higgins con Pasaje 6, Chiguayante  Superficie 70 m2 app.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

**ALCALDE:** Yo creo que a todos nos alegra el poder ir dando señales de apoyar y financiar lo que facilite el ingreso de mayores recursos para la construcción de sedes como ésta.

Se ofrece la palabra.

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número cuatro de la tabla.

**5) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto “Mejoramiento Plazoletas Sector Colón 400, Chiguayante” postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra a la Directora de Secplan.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:**

**ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE**

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/Superficie
2.-	Mejoramiento Plazoleta Sector Colón 400, Chiguayante	Plazas y áreas verdes	\$900.000 (Agua, Luz, mantención de máquinas de ejercicios, juegos infantiles y mobiliario urbano)	Construcción de áreas verdes e instalación de máquinas de ejercicios, juegos infantiles y mobiliario urbano.	Calle Colón 400, Chiguayante  Superficie 1500 m2 app.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Una consulta: ¿Eso es al lado del asilo?, ¿a esa altura?

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Sí.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Frente al asilo, donde hay un espacio o sitio, que hay como una cancha.

**ALCALDE:** Don Juan Eduardo.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Presidente, yo tengo una duda y quiero manifestársela a la Directora: ¿Este es el sector que los vecinos estaban pidiendo una multicancha, o es otro el emplazamiento que se va a destinar?

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Tengo entendido que es otro.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Es el mismo.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Es el único espacio que hay ahí en Colón 400.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Por eso preguntaba yo frente al asilo, en ese lugar, pero ahí hay una cancha.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** La verdad que me extraña, porque nosotros esto lo vimos con la Junta de Vecinos o, en este caso, con la gente que lo estaba solicitando, porque no fue un hecho, no estoy cien por ciento segura de quién lo necesita, pero era una agrupación, no sé si era comité.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Señor Presidente, la duda se sustenta básicamente en lo que señala la Concejal Pierart.

En el fondo yo he tenido un par de reuniones con algunos..., no son dirigentes, en el fondo son como representantes del sector, porque no hay directiva.

El emplazamiento queda en Colón con calle Isabel La Católica, ahí está el espacio comunitario. Yo le sugiero ver o revisar en el fondo, y lo planteo, porque a mí me pidieron los vecinos poder gestionar los recursos para la multicancha en el Gobierno Regional; entonces, si es otro el proyecto, ahí estoy medio complicado.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Lo que sugiero es que lo dejemos stand-by por esta vez, lo revisemos y como tenemos reunión de Concejo la próxima vez, podamos asumirlo, ya que estamos con los plazos y poder verificar bien la información.

**ALCALDE:** Entonces, vamos a aprobar, si es que ustedes así lo consideran, pero justamente esto nos obliga rápidamente a hacer una mayor consulta y más amplia, de tal suerte que en este caso funcionen las mayorías, porque si hay una solicitud de una multicancha de manera simultánea a una plaza, o sea, significa que hay dos opiniones.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Ahí están los rotarios también.

**ALCALDE:** Sí.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Con la pavimentación.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Es un deseo de hacer una multicancha ahí.

**ALCALDE:** Ya.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Aportando un poco a lo que dice Juan Eduardo: Efectivamente en ese sector había también la solicitud de una multicancha, principalmente por un grupo de jóvenes que no tienen donde hacer deporte y tienen que estar solicitando otras multicanchas, entre esos mi hijo, por eso lo sé claramente. Y efectivamente no hay una directiva en ejercicio, solamente hubo un comité, que fue el comité que se hizo para el tema de la pavimentación participativa, pero ese sector está sin junta de vecinos; entonces, no sé, por eso preguntaba ¿a nombre de quién había sido hecha la solicitud de este tema? Ahora pudieran ser las dos cosas, no sé, pero igual preferiría darle una vuelta para conocer más antecedentes.

**ALCALDE:** ¿Qué les parece si aprobamos de todas maneras esto y nos comprometemos?

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Hay harto espacio.

**ALCALDE:** Sí.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Delante del asilo, donde está la canchita de baby fútbol, y atrás también hay un espacio tremendo, pero no sé, a lo mejor las dos cosas perfectamente.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Presidente, lo que pasa es que a mí me complica aprobarlo, porque en el fondo me pidieron otra cosa. A mí me gustaría a lo mejor, no sé si le complica a usted revisarlo, o sea, yo no puedo no aprobar algo que es en beneficio de la ciudadanía, o sea, voy a aprobarlo igual, pero en el fondo tengo esa duda. Yo creo que sería a lo mejor factible revisarlo, porque hay una dificultad más aún complicada, lo que plantea Osbén.

Donde no hay organización, nosotros nos hemos encontrado, en lo personal, que hay un grupo de vecinos que voluntariamente se ofrece a llevar adelante la “representación del sector”, y les hemos conseguido. A mí me tocó conseguir un par de sedes, por ejemplo, en un sector, llegamos con la sede y resulta que la mayoría de los vecinos no querían la sede; entonces, se genera una dificultad adicional, porque aquí no estamos hablando de pocas lucas.

**ALCALDE:** Nosotros en general hemos intentado hacer este cambio de cultura, porque en realidad cuesta, y no sólo cuesta del punto de vista de lograr una reunión que convoque a los vecinos y deliberen respecto de lo que quieren y se pongan de acuerdo ahí, sino más aún en el punto de partida, que los propios funcionarios funcionen con una idea preconcebida de la consulta ciudadana permanentemente.

Entonces, aquí lo que se está haciendo es ir y conversar con quienes están y con quienes los representan.

Nosotros hemos sido muy cuidadosos con la institucionalidad territorial y por tanto hemos hecho las consultas, pero, don Juan Eduardo, teniendo en cuenta la preocupación suya, el que usted apruebe, en ningún caso significa que desestima lo que usted está gestionando. Como nosotros vamos a tener que tener Concejo la próxima semana, a lo mejor sería interesante que ya traigamos una decisión al respecto, por tanto aprobamos hoy día esto y acordamos que en el transcurso de la semana hacemos una reunión allá, de manera que los propios vecinos resuelvan el tema. Nosotros vamos a estar respaldando en esto, no cierto, cómo habilitamos los espacios de equipamiento.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Otra cosa que hay que tomar en cuenta, es que ahí donde dices tú Juan Eduardo, que está frente el asilo, eso se va a transformar en una pichanga, los ruidos molestos para esos abuelitos que están ahí, si están prácticamente al ladito, si los separa la calle no más, y la calle no tiene más de cuatro a cinco metros, entonces, también es un problema que hay que considerar, porque ahí los cabros van a jugar hasta las tantas y esos abuelitos sí que van a sufrir las consecuencias.

**ALCALDE:** Ya.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Creo que sería muy conveniente que se revisara y se viera, porque los rotarios está pidiendo que se pavimente esa parte, y al pavimentar se va a achicar más el espacio del sector de plaza, entonces sería conveniente que se revisara. Yo sé que la carta está aquí, está enviada del año pasado, nosotros el otro día la estuvimos viendo, la está pidiendo el yerno de Enrique Van Rysselberghe, Barrera, él está pidiendo ese lugar para que se pavimente, y él es el Presidente del Grupo de Ancianos.

**ALCALDE:** Pero no por eso se está viendo, se está viendo por otra vía.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Yo no tengo claro..., no si está bien, yo lo que le digo es, que hay una petición de pavimentación.

**ALCALDE:** Ya.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ALCALDE: Sí.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Yo creo que el monto es bajo, considerando el otro proyecto que hay de los cuarenta y ocho millones, porque entiendo que esto que dice pintura es cuando la otra pintura ya se va a aplicar y tenga que hacersele mantención a ese tema. Me imagino ¿qué va referido a eso el tema de pintura?

Y lo otro, la cosa de la ampliación de la sala de esterilización, con un millón, no, nunca, pero igual le puedo preguntar eso.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Aclaración.

ALCALDE: Sí.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** El millón de pesos es monto de gasto de operación y mantención, y el proyecto se está presentando por cincuenta y ocho millones de pesos.

Ahora lo que estábamos haciendo es que íbamos a presentar dos FRIL, pero finalmente lo que hicimos es que estamos presentando todo lo que es mejoramiento del Cesfam, que es toda la parte que falta y es Circular 33.

ALCALDE: Está bien.

Votación:

Sra. Paulette Pierart: Apruebo encantada.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número seis de la tabla.

7) **Punto de la Tabla**

**Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto “Construcción Multicancha Villa Manquimávida, Chiguayante” postulado al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2013.**

ALCALDE: Señora Directora de Secplan.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:**

**ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE**

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/Superficie
4.-	Construcción Multicancha Villa Manquimávida, Chiguayante	Equipamiento Deportivo	\$400.000 (Electricidad, fijación y/o restitución de mallas)	Multicancha con pavimento de Hormigón y cierre perimetral de malla acmafor #D	Pasaje 2 con Pasaje 3, Villa Manquimávida  Superficie 611 m2

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
**ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

Votación:

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número siete de la tabla.

**8) Punto de la Tabla**

**Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Mejoramiento Pavimento Avenida 105, entre calle Manquimávida y calle Los Aromos, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.**

**ALCALDE:** Tiene la palabra la señora Lisette Allaire S.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:**

**ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE**

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FNDR 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

N°	PROYECTO	CATEGORÍA	MONTO GASTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	UBICACIÓN/SUPERFICIE
1	Mejoramiento Pavimento Avenida 105, entre Calle Manquimávida y Calle Los Aromos, Chiguayante	Vialidad Intermedia	\$2.500.000 (Mantención de carpeta y sellado de juntas).	Pavimento en HCV. Este proyecto consiste en la pavimentación de la Avda. 105 con un espesor de 18 cm. También considera la pavimentación para generar el cuello botella entre el eje de la calzada y el pasaje Higueras, en un espesor de 12 cm.	Entre Manquimávida y Los Aromos  Superficie: 1515 m2 app.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número ocho de la tabla.

10) Punto de la Tabla

**Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Complejo Deportivo ANFA, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.**

ALCALDE: Señora Lissette Allaire.

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:

**ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE**

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FNDR 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

N°	PROYECTO	CATEGORÍA	MONTO GASTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	UBICACIÓN/SUPERFICIE
3	Construcción Complejo Deportivo ANFA, Chiguayante	Equipamiento Deportivo	\$55.628.964.- Áreas verdes, agua potable, electricidad, Gastos Administrativos	Construcción de un complejo deportivo, que contara con un gimnasio, canchas de fútbol, futbolito, tenis con graderías y iluminación	Avenida Bernardo O'Higgins Oriente y Calle 1 Superficie: 24500 m2

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¿Eso es ahí mismo al lado de la Cancha Independiente?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, ANFA arriba.

ALCALDE: Valle del Sol.

Es súper bueno este proyecto, porque eso va a mejorar la convivencia de ese terreno con nuestros vecinos de Valle del Sol, dado que allí se produce desde botaderos de basura hasta escenas de lo más provocativo y además cierto tipo de descontrol y de todo tipo; por tanto,

yo creo que vamos a tener, sin duda, un proyecto que no sólo va a evitar eso, tenemos un basural enorme, sino que además vamos a tener una especie como de Complejo Polideportivo.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Presidente, sería súper pertinente que igual el Concejo pudiera conocer el detalle del proyecto. Yo la verdad que lo conocí, en una oportunidad que hubo una reunión, Vilches, en la ANFA y que vino el Intendente, ¿creo o no?

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Sí.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** ¿En el período anterior?

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Sí, en el anterior.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Y yo me imagino que a lo mejor ha habido modificaciones al proyecto y sería bueno poder conocerlo, sobre todo para los deportistas que somos de Chiguayante y que haremos uso de ese espacio deportivo, porque también en el fondo, me da la impresión que varió el proyecto, porque la inversión en gastos operacionales igual es alta, o sea, me imagino que no solamente se van a construir canchas. Entonces, a lo mejor, no sé si hoy día es la oportunidad o en otro Concejo, poder conocer el detalle del proyecto.

**ALCALDE:** Sí.

Yo te quiero contar, le voy a dar la palabra a la Directora de Secplan, que efectivamente el proyecto se modificó, en virtud de ciertas observaciones que le hicimos a lo que teníamos como proyecto original. Y vamos también a conversarlo con los vecinos, yo ya me comprometí para eso, y por lo tanto, en ese momento creo que sería súper interesante que participemos, como Concejo, con nuestros Concejales.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Sí.

**ALCALDE:** Bueno, ya esto se conversó con la gente ANFA, o sea, la modificación del proyecto y el proyecto final, el que hoy día se está gestionando.  
Don José Eduardo.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Sí, que respecto a eso ya se tuvo una reunión colegas, la señora Directora ya estuvo también con los deportistas.

**ALCALDE:** Sí.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Y que este proyecto vale como dos mil quinientos millones de pesos, hay considerado un gimnasio, dos multicanchas, una cancha de fútbol, una cafetería, y parece que una pequeña piscina también, ¿o no?

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** No.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** No está considerada.

Incluso en el Concejo de la semana pasada lo dio a conocer el Presidente al Concejo, incluso mostró lo que tú me dejaste en exhibición fijo para todos los deportistas, por lo cual están felices, salvo Independiente que quería un estacionamiento subterráneo. Pero está considerado ya y está listo, y yo creo que para los deportistas que somos de Chiguayante, ¡bienvenido!

**ALCALDE:** Perfecto.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Para los que juegan es bienvenido esto y ojalá todo salga bien.

**ALCALDE:** Señora Directora.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Un poco para explicar: La verdad que nosotros en los inicios nos encontramos con dos proyectos, en la cual uno era por mil quinientos millones y el otro por ochocientos millones de pesos, por lo cual nosotros estimamos conveniente poder unificar el proyecto, o sea, hacer un solo proyecto, porque la evaluación que se hizo era que si presentábamos uno, el otro lo más probable es que no lo iban a financiar de manera inmediata e íbamos a tener que esperar dos años para que nos financiaran, más la Construcción del Gimnasio El Piñón.

Ahora si nosotros hicimos la presentación e incluso ellos firmaron la aprobación del proyecto, nosotros en los inicios lo que hicimos fue incorporar una piscina y lo conversamos con ellos, porque tenemos dos canchas de futbolito, el gimnasio y la cancha grande de fútbol, que es con graderías, le pusimos gradería a los dos lados, pero tuvimos que achicar también las canchas de futbolito, porque había que hacerlo de acuerdo a la normativa y eso nos exigía colocar más estacionamientos, por lo tanto no podíamos colocar la piscina, porque no cabía en el trazado del proyecto. Por lo tanto estamos súper contentos, porque la verdad que fue aprobado por la Asociación de Fútbol Caupolicán, y además este día sábado, en reunión de todos los Directores de la ANFA Regional, se va a hacer firmar el comodato, en la cual la ANFA entrega a la Municipalidad de Chiguayante, para la presentación de este proyecto el comodato del terreno.

Así que dispuesta para poder hacerles la presentación del proyecto, y la verdad que los proyectos que nosotros tenemos son proyectos grandes y también que el Concejo esté al tanto y nos puedan ir apoyando con sus contactos en el Gobierno Regional.

**ALCALDE:** Les quiero contar que inclusive tomamos en consideración opiniones de los vecinos, en función, por ejemplo, de dónde estaban ubicados los estacionamientos en el primer proyecto, consideramos que en alguna medida desarmonizaba, interrumpía y quebraba la tranquilidad de los vecinos, por lo tanto corrimos eso para O'Higgins, o sea, hoy día la entrada sigue siendo por O'Higgins y no por el Pasaje de Valle del Sol. Así que inclusive eso también se ha considerado, por tanto va a haber un pequeño porcentaje de estacionamientos ahí, en función de la buena distribución y preocupación del terreno, pero el grueso va a estar instalado por O'Higgins.

Entonces, votación por el punto número diez:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el Proyecto ANFA, Complejo Deportivo.

#### 9) Punto de la Tabla

Acuerdo para que la Ilustre Municipalidad de Chiguayante asuma los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Construcción Gimnasio Taller El Piñón, Chiguayante" postulado al FNDR 2013.

**ALCALDE:** Tiene la palabra la señora Lissette Allaire S.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:**

### ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

Que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en solicitar el acuerdo del honorable Concejo Municipal en el siguiente tema:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FNDR 2013, para cumplir con los requerimientos del Gobierno Regional Región del Bío Bío y que se desglosa en la siguiente tabla:

N°	PROYECTO	CATEGORÍA	MONTO GASTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	UBICACIÓN/SUPERFICIE
2	Construcción Gimnasio Taller El Piñón, Chiguayante	Equipamiento Deportivo	\$36.240.000.- Áreas verdes, agua potable, electricidad, Gastos Administrativos	Gimnasio Vecinal de estructura de acero y muros de albañilería.	Avenida 101, N° 1627, de Chiguayante. Superficie: 1200 m2 aprox.

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
**ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

**SR. VILCHES – CONCEJAL:** Alcalde, esa es la consulta que había hecho yo, que estaba dentro de la Cancha Independiente y el Club Independiente de Rayuela, está al medio.

**ALCALDE:** Ese es el gimnasio.  
Esto tiene las características de un Gimnasio Taller, ¿no es así?

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Sí.

**ALCALDE:** Claro, es decir, la amplitud no es la que exige un gimnasio propiamente tal, pero sus canchas son canchas con dimensiones convencionales, se permite baby fútbol, básquetbol, vóleibol y todo.

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo.

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Mario Osbén: Apruebo.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Apruebo.

Don José Eduardo Vilches: Apruebo.

Sra. Paulette Pierart: Apruebo.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por unanimidad el punto número nueve de la tabla, del Gimnasio Taller El Piñón, Chiguayante.

**11) Punto de la Tabla**

**Entrega a los Señores Concejales de propuesta de Reglamento de Subvenciones.**

**ALCALDE:** Vamos a hacer entrega de un Reglamento de Subvenciones.

La Municipalidad históricamente ha otorgado subvenciones a distintas instituciones y la verdad que el listado de instituciones era presentado por el alcalde y por lo tanto el Concejo aprobaba el listado de instituciones. Esto era más bien una decisión unilateral del alcalde y finalmente el Concejo aprobaba, tanto el listado como los montos.

Nosotros hoy día, como estamos ante una administración ciudadana, que tiene la participación de todos, hemos querido estructurar un Reglamento de Subvenciones para que las instituciones en general puedan postular.

Así es que éste es un reglamento que nos va a regir, yo creo que más plenamente ya el próximo año, pero es necesario que nosotros tengamos una reunión de Comité para poder analizar este reglamento y luego entonces poder aplicarlo, para que las instituciones se sientan todas con las mismas posibilidades de poder postular a un fondo que nos permite otorgar una subvención.

**12) Punto de la Tabla**

**Incidentes.**

**ALCALDE:** Se ofrece la palabra.

Concejal Aldo Aravena.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Tengo tres puntos:

Hace como quince días atrás, en una reunión con el Director del Liceo B-37, en calidad de Presidente de la Comisión de Educación, por unos problemas que hay allá en el Liceo B-37, en cuanto al techo que está en mal estado y se está goteando, hay unas salas que tienen unas pizarras electrónicas y han tenido que estar tapándolas para que no se estropeen y no se echen a perder con las lluvias.

Él envió un presupuesto para arreglo del techo y todavía no le han dado respuesta, tengo entendido que esto del presupuesto está en el DAEM todavía y no se ha hecho nada. Hablé con él y todavía no hay nada en concreto.

El segundo punto es el tema de la Escuela Hipólito Salas, ¿qué pasa con ella? Yo tenía entendido que habían llamado a licitación, pero me han consultado también qué pasa con la Escuela en cuestión.

Y el tercer punto, el Gimnasio San Pablo Maestranza, ¿cuándo es la entrega de las instalaciones?

Eso no más.

**ALCALDE:** ¡Muchas gracias don Aldo Aravena!

Aprovechamos que está la Directora de Secplan para poder contestar, pero yo quisiera señalar lo siguiente: Yo creo que hoy día se han abierto todos los conductos y todas las líneas de comunicación se han facilitado, de manera que bien me parece su intervención, no estoy poniendo en juicio digamos, pero de todas maneras me parece que los directores deben, en la línea administrativa, hacer presente e insistir sobre sus solicitudes, particularmente el liceo que está sufriendo todo un cambio, un apoyo y una modificación de su fachada.

Yo creo que hoy día con los pocos recursos que tenemos estamos intentando dar respuesta a toda la demanda que existe.

Directora de Secplan.

**SRA. ALLAIRE -- DIRECTORA DE SECPLAN:** En relación a la pregunta número uno, la verdad que del Liceo B-37, a nosotros como Dirección de Planificación no nos ha llegado ningún requerimiento.

Y en lo correspondiente a la Escuela Hipólito Salas, en términos administrativos nosotros presentamos la licitación el viernes antepasado, las dos licitaciones: una correspondiente al financiamiento con aporte del Gobierno Regional y con aporte Municipal, con lo cual esto debería estar cerrándose el 26, por lo tanto eso ya está en proceso de licitación; y segundo, nosotros en términos de transparencia para toda la comunidad del Hipólito Salas, también como Dirección de Planificación, hicimos una presentación el día miércoles pasado a todos los profesores del Hipólito Salas en la John Kennedy, en la cual se les expuso el proyecto desde sus inicios. Se hizo en realidad una presentación completa de cómo había sido la evolución del proyecto; estuvimos también con el Director del DAEM; tuvimos una reunión con Erix el día anterior, el día martes, con el Colegio de Profesores, donde yo también expuse sobre la situación del Hipólito Salas; el día viernes con el Alcalde también tuvimos con los alumnos en toma una presentación de las mismas características, donde se les contó toda la situación y la verdad que con una comprensión y un muy buen trabajo en el momento, generando también complicidad y también entiendo cuál era la situación de cada uno de ellos, principalmente de los profesores y también de los alumnos; el día de hoy, a las siete de la tarde, tenemos una reunión con la comunidad, donde los representantes de profesores, alumnos y también de los apoderados; y yo mañana jueves, a las siete de la tarde, también tengo una presentación con la asamblea ampliada de padres y apoderados, para hacer la misma presentación.

Por lo tanto, en resumen, están al día de mañana jueves, estaría toda la comunidad informada de la situación del status quo, del proyecto del Hipólito Salas.

Lo que sí nosotros le hemos dejado claro a cada uno de ellos es, cuándo es la fecha de término, debido a que se les explicó bastante cuál es la situación. Nosotros hemos definido ciertas fechas, en la cual vamos a colocar todo nuestro esfuerzo en que se termine, pero también dependemos de cómo trabaje la empresa constructora, de cómo vamos entregando los avances al Gobierno Regional, pero sí esto sería aproximadamente Octubre o

Noviembre, para que ellos lo tengan claro y no se generen falsas expectativas.

Y además de eso nosotros formamos un comité, donde van a participar los profesores, los alumnos y los apoderados, donde nos vamos a reunir cada veinte días o quince días, de acuerdo a las necesidades, donde también se les van a ir contando los avances y donde ellos también quieren participar, principalmente en las inspecciones.

Y en relación al Gimnasio Maestranza San Pablo, eso es con financiamiento PMU de la SUBDERE, la verdad que la SUBDERE nos está presionando para que nosotros hagamos entrega del gimnasio, sin embargo estamos con un problema administrativo con el tema del pago del agua, porque actualmente el gimnasio no tiene, a pesar de que está listo, está sin electricidad y sin agua, por lo tanto estamos solucionando que la empresa El Trébol y LOF, que son las dos empresas que estamos en conversación con ESSBIO, para que se haga un pronto pago de esto y podamos entregar este gimnasio.

**ALCALDE:** Y que no es menor la cantidad.

**SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN:** Sí.

**ALCALDE:** Yo quiero señalarles lo siguiente: Porque necesitamos nosotros tener una muy buena comunicación respecto de los desafíos, respecto de los puntos de crisis, respecto de los problemas que hoy día tenemos que asumir, como Municipalidad y como Concejo, y las respuestas que tenemos que darle a la ciudadanía.

Yo quiero decirles que la Educación, ustedes ya lo saben, porque se les hizo una exposición a ustedes, está en una situación muy crítica. Antes de ayer salieron los puntajes del SIMCE, y los puntajes del SIMCE de Chiguayante son muy desastrosos, es decir, uno no se explica cómo un curso o un nivel tienen 230 puntos, para los que somos educadores entendemos, que en verdad el desarrollo intelectual cognitivo de nuestros niños, expresados en esos 230 puntos, no les sirve para trabajar en la vida moderna, ni siquiera para comprender un manual o comprender indicaciones respecto de su desempeño en esta vida. Doscientos treinta puntos, y eso poquito más arriba, poquito más abajo, con un déficit de mil millones de pesos este sistema educacional, administrado por el señor Fernández.

Entonces, obviamente esto del Liceo Hipólito Salas, más otro tipo de cosas, por ejemplo, la planilla de la Escuela Grecia, más el déficit de quince millones mensuales del liceo, es decir, nosotros tenemos hoy día una situación en la Educación Municipal muy delicada, muy crítica. Una empresa que ejecuta una obra, ya lo hemos descrito, a partir de Junio, en medio del año calendario y dispersa la comunidad. Pero lo peor es, que los niños con problemas de integración, es decir, con baja capacidad de aprendizaje seguían en clases ahí, en medio de esa polvareda, en medio de salas que estaban llenas de cajas, llenas de muebles arrinconados, ahí estaban ellos y sus docentes y los auxiliares, estaban raspando las paredes mientras tanto, habían ventanas que no estaban, por lo tanto la corriente de aire estaba ahí. Esos niños siguieron ahí en clases, o sea, la perversidad, la desconsideración y la falta de vocación de quienes permitieron eso. Yo digo “de eso debió haberse tomado, no sé, como alguna foto o algún registro, que en verdad dimensionara lo más pleno esa discriminación, ese mal trato y esa desigualdad de quienes permitieron eso, de quienes promovieron eso”. Entonces, hoy día nosotros estamos intentando resolver esto, y lo estamos intentando resolver desde Diciembre del año pasado, y la empresa abandonó las obras y a continuación nos demandó y todo esto nos retrasó el inicio de la reparación de la escuela, del Colegio Hipólito Salas, histórico por lo demás, parte del patrimonio de la historia de nuestra Comuna.

Entonces yo le he preguntado a alguno de los amigos de los amigos, bueno, y qué dice fulano de tal, porque él nos enseñó a entender cuál era la historia de ésta Escuela, y qué dice este otro que se supone que estaba defendiendo la educación, nadie ha dicho nada, nada. Entonces, por lo menos yo no conozco ninguna declaración pública de esos próceres de Chiguayante.

Entonces el tema está, en que hoy día yo les quiero pedir a ustedes que nos ayuden en esto, para ver cómo involucramos también a la comunidad que está directamente afectada por esta situación, me refiero a los apoderados, a las familias, a los niños, a los jóvenes, a los profesores, de tal suerte que hoy día gocemos de la mejor comprensión, porque lo que necesitamos es instalar dos buenas empresas que hagan la pega y que en realidad cumplan, pero además tener a la ciudadanía atenta a los procesos, a los procedimientos, al trabajo y

sobre todo a los plazos. Y si las empresas vienen y nos hacen la pega bien, pero además se demoran menos, más feliz todos.

Nosotros tenemos que resolver esto, de que en realidad vuelva la comunidad Hipólito Salas a su terreno, a su parte, a su origen.

Estamos en una situación en donde sí gozamos de la comprensión de los docentes, sí gozamos de los apoderados, sí gozamos de los jóvenes, y los queremos incorporar a todos, pero queremos también contar con la comprensión y el apoyo de ustedes.

Es complicado partir con un Municipio después de dieciséis años de una sola administración, por todo lo que significa la cultura administrativa, por todo lo que significa qué sé yo, bueno, lo que significó el término de esto y el inicio de nosotros, en este escenario, peor aún. Entonces, de repente uno recibe comentarios de otros actores que se aprovechan de esta situación, para decir “mira, en la Municipalidad no se está haciendo la pega o no le pega, o mete las patas”, la verdad es que no las hemos metido, ni las manos, nada, pero sí hay un tiempo que nos obliga, hay situaciones que nos obligan, hay falta justamente de comprensión de cómo se pudieron hacer las cosas que se hicieron, no se sorprendan, tremendamente, y no sólo en la Hipólito Salas, sino el Cementerio. Y lamentablemente la misma empresa que se adjudicó más de dos millones de dólares en obras y dejó todo tirado. Y dejó tan mal hecha las cosas, que lo que hizo también se echó a perder, por la lluvia y por otras cosas.

Entonces, yo quiero apelar, insisto, a la empatía y quiero apelar a la comprensión de ustedes, porque en realidad me hubiese gustado, se los decía a los alumnos, haber entregado la Hipólito Salas en Marzo, para que hubiesen partido ahí, por lo menos esto de recuperar la Hipólito Salas, porque los proyectos que estamos ejecutando son sólo para recuperar la Hipólito Salas y no otra cosa. Y después vamos a hacer todas las gestiones necesarias para que esa sea efectivamente la mejor Escuela de Chiguayante, por historia, por espacio y por ubicación, estamos en eso, estamos trabajando firme.

Así que Concejal, Presidente de la Comisión de Educación, gracias por su observación, y le pido, sin duda, que también nos ayude a dar las explicaciones que no nos gustaría dar, pero que tenemos que dar.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Presidente, también me gustaría que me hicieran parte de las reuniones que tienen con la comunidad.

**ALCALDE:** Perfecto.

**SR. ARAVENA – CONCEJAL:** Por ser Presidente de la Comisión de Educación.

**ALCALDE:** A usted y a todos los Concejales, encantado.

Y ahora quiero invitarlos al SERVIU, que nos acompañen, les pido disculpas si es que no se entregó la información por igual a todos, pero les pido que nos acompañen.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Yo solamente quiero tocar un punto Presidente: Me gustaría que me informaran en relación a la posible instalación de un Terminal de Buses, en la calle Esperanza hacia el río, al lado de la Población Villa del Río II. Yo me junté con algunos vecinos, que efectivamente están un poco preocupados por la inminente instalación de un Terminal de Buses ahí en el sector, porque en la práctica lo único que les informaron a ellos, que le pidieron una carta como de apoyo, o sea, al parecer el tema estaría como zanjado.

No sé si la Dirección de Tránsito nos podría informar en el próximo Concejo esa situación, porque al parecer los terminales de buses no suelen ser buenos vecinos, porque ahí se maneja instrumentación o materiales peligrosos,...

**ALCALDE:** Contaminantes.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Contaminantes, entonces la instalación de un Terminal de Buses también sugiere el aumento de comisión de delitos en los sectores; entonces, la verdad que me gustaría poder tener más información al respecto, señor Presidente.

**ALCALDE:** Bien don Juan Eduardo.  
Señora Paulette.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Yo sólo quería solicitar una reunión de Comisión de Salud, porque hay un tema bastante urgente, que es el tema del Bienestar de los Funcionarios, que necesariamente tenemos que conversarlo en comisión y además aprovechar de invitar al nuevo Director, que entiendo está ya en ejercicio. Así que no sé, lo estuvimos conversando un poco, el horario no quedó claro, principalmente Juan Eduardo y don Mario para preguntar, qué día, cuándo, lo antes posible digamos.

**SR. BENEDETTI – CONCEJAL:** Presidente, respecto a eso mismo, con el Concejal Aravena nos había interesado participar en un curso - seminario, hicimos la solicitud para la próxima semana. Entonces Presidente, por eso mismo también queríamos solicitar con el Concejal, que el Concejo del miércoles, si fuese posible, hacerlo el día lunes o llegar a un acuerdo para poder ajustarlo, porque este curso - seminario justamente se topa con el Concejo de la próxima semana.

**ALCALDE:** Secretario.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Señores Concejales, hay dos caminos: Respecto del tema administrativo, se puede la figura de adelantar el Concejo, ahora si no se hace eso y se mantiene el Concejo, habría quórum, porque habría cuatro. Y la otra alternativa, suscrita por el Alcalde, de que podrían ir todos, pero también habría que tomar el acuerdo de cambiar el Concejo por el tema de la dieta de Abril.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Igual entiendo que se puede por el tema de las comisiones, se puede reemplazar con dos comisiones un Concejo, pensando en ellos.

**SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL:** Sí, dos comisiones.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Entonces, una en Salud, y no sé, Medio Ambiente.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Lo que pasa es que yo puedo agregar más desde mi experiencia Concejal: Ellos pueden ir y quedan presentes, por el hecho de que la ley cambió ahora, porque cuando uno sale a capacitación o sale con un cometido funcionarios, se considera aparte de las funciones del Concejal, y tenemos quórum, así que no habría para que cambiar la sesión.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Y la Comisión de Salud, ¿cuándo?

**SR. BENEDETTI – CONCEJAL:** No sé Concejales, si proponemos la reunión de Comisión de Salud el día lunes, como lo habíamos conversado.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** ¿En qué horario? Para que Juan Eduardo pueda estar presente, porque él es el que tiene las dificultades con el horario más temprano, el viernes dijimos que no podíamos a las siete por la otra situación, entonces tendría que ser el día lunes a las siete, no sé.

**SR. QUILODRAN – CONCEJAL:** Yo puedo cualquier día después de las seis de la tarde.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Entonces, el lunes a las seis de la tarde para informar.

**SR. OSBEN – CONCEJAL:** Sí.

**ALCALDE:** Bien.

**SR. LAGOS – ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se cita al Director y a los dirigentes.

**SRA. PIERART – CONCEJAL:** Sí.

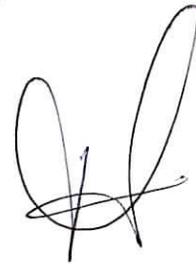
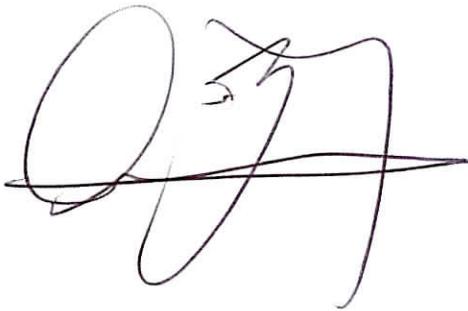
**ALCALDE:** No habiendo otro punto, se da por levantada la Sesión, siendo las 11:45 horas.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE



**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv